FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA COLOMBIANA

RESOLUCIÓN No. 003
(16 de junio de 2022)

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 001 de fecha 03 de enero de 2022 Proceso No. 006-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2022"

EL SEÑOR CORONEL SEGUNDO COMANDANTE DEL COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO,

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución del Ministerio de Defensa Nacional No. 976 del 09 de diciembre de 2021, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Resolución Ministerial 068 del 11 de enero de 2022, la Directiva Permanente No. 12 del 21 de septiembre de 2020 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Resolución de Delegación Ministerial No. 068 del 11 de enero de 2022, la Directiva Permanente No. 12 del 21 de septiembre de 2020 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen, es facultad del Ordenador del Gasto expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la actuación precontractualy contractual hasta la liquidación de los contratos.

Que mediante Resolución No. 001 de fecha 03 de enero de 2022, se designaron Comité Estructurador, Gerente del Proyecto y supervisores del Proceso de Contratación No. ***006-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2022***, cuyo objeto consiste contratar ***LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ODONTOLOGIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No 1882 CAMAN-ESUFA.***

Que mediante oficio No FAC-S-2022-113789-CI del 16 de junio de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMANSECOM-ESM 1882, la señora Mayor DIANA EUGENIA PINTOR MURCIA Jefe Establecimiento Sanidad Militar solicita nombrar como Supervisor Principal del contrato a la señorita TE. HUERTAS CASTRO DIANA MARÍA y supervisor suplente a la señorita TE. BERNAL ACUÑA GINA MARCELA debido a las necesidades administrativas y traslados programados en el mes de julio del personal del Establecimiento de Sanidad Militar 1882 CAMAN – ESUFA.

En mérito de lo expuesto EL SEÑOR CORONEL SEGUNDO COMANDANTE DEL COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificase parcialmente la Resolución No. 001 de fecha 03 de enero de 2022, proferida dentro del Proceso de Contratación No. ***006-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2022***, en el sentido de nombrar al siguiente personal como en cada caso se indica, de conformidad con lo analizado y expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo:

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FIRMA
SUPERVISOR PRINCIPAL	TE. HUERTAS CASTRO DIANA MARÍA C.C. No. 1121906420 De: villavicencio	
SUPERVISOR SUPLENTE	TE. BERNAL ACUÑA GINA MARCELA	

PARÁGRAFO PRIMERO: Las funciones del Supervisor del contrato se encuentran señaladas en la Resolución No. 001 de fecha 03 de enero de 2022 del Proceso de Contratación No. ***006-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2022***.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Madrid Cundinamarca, a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).

172

Coronel MARIO FERNANDO CARVAJAL VALLEJO
Segundo Comandante del Comando Aéreo de
Mantenimiento Ordenador del Gasto

Vo. Bo. CT. BARON KAREN
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

Proyectó: SMOR

FAC-S-2022-113789-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2022-113789-CI del 16 de junio de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-ESM 1882

Señor Coronel
MARIO FERNANDO CARVAJAL VALLEJO
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN
Madrid - Cundinamarca

Asunto: Solicitud cambio de supervisores

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda que se realice el cambio de los supervisores principales y suplentes, como en cada caso se indica:

Proceso	Supervisor Principal Saliente	Supervisor Suplente Saliente	Supervisor Principal Entrante	Supervisor Suplente Entrante
001-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2022	ST. SALCEDO CORREA DOLLYS MARGARITA	TE. HERNÁNDEZ VELEZ DANIELA	TE. SUÁREZ CARVAJALINO ANDRÉS RICARDO / ADMINISTRADOR AERONÁUTICO / 06 AÑOS DE EXPERIENCIA	TE. HERNÁNDEZ VELEZ DANIELA / FISIOTERAPEUTA / 04 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
007-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2022	TE. CARDENAS CALVETE KENDY MILADY / ENFERMERA JEFE / 04 AÑOS DE EXPERIENCIA	T2. VELEZ CHRISTIAN ANDRÉS / TÉCNICO EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA / 12 AÑOS DE EXPERIENCIA	TE. HUERTAS CASTRO DIANA MARÍA / ADMINISTRADORA AERONÁUTICA / 07 AÑOS DE EXPERIENCIA	TE. CARDENAS CALVETE KENDY MILADY / ENFERMERA JEFE / 04 AÑOS DE EXPERIENCIA
005-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2022	ST. TULCÁN LASSO CRISTIAN / MÉDICO GENERAL / 03 AÑOS DE EXPERIENCIA	ST. SALCEDO CORREA DOLLYS MARGARITA / ENFERMERA JEFE / 03 AÑOS DE EXPERIENCIA	TE. SUÁREZ CARVAJALINO ANDRÉS RICARDO / ADMINISTRADOR AERONÁUTICO / 06 AÑOS DE EXPERIENCIA	ST. TULCÁN LASSO CRISTIAN / MÉDICO GENERAL / 03 AÑOS DE EXPERIENCIA
006-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2022	TE. BERNAL ACUÑA GINA MARCELA / ODONTÓLOGA GENERAL / 04 AÑOS DE EXPERIENCIA	TE. JIMENEZ TOBO LEIDY MILENA / BACTERIÓLOGA / 05 AÑOS Y MEDIO DE EXPERIENCIA	TE. HUERTAS CASTRO DIANA MARÍA / ADMINISTRADORA AERONÁUTICA / 07 AÑOS DE EXPERIENCIA	TE. BERNAL ACUÑA GINA MARCELA / ODONTÓLOGA GENERAL / 04 AÑOS DE EXPERIENCIA

Lo anterior, debido a las necesidades administrativas y traslados programados en el mes de julio del personal del Establecimiento de Sanidad Militar 1882 CAMAN - ESUFA



Mayor DIANA EUGENIA PINTOR MURCIA
Jefe Establecimiento Sanidad Militar

Gerente de Poyecto

Copia: CT BARON / DECON

Elaboró: TE. SUAREZ / ESADM Aprobó:MY. PINTOR / ESM 1882

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-176
	FORMATO ANEXO U- ACOFA - ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS BIENES Y/O SERVICIOS	Versión N°:	2
		Vigencia:	27/01/2022

I. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato No:	*No. 006-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2022*	*Fecha*	16/06/2022
Nombre del Supervisor que entrega:	*TE BERNAL ACUÑA GINA MARCELA*		
Nombre del Supervisor que recibe:	*TE HUERTAS CASTRO DIANA MARIA*		

Porcentaje programado:	100%	Porcentaje ejecutado:	36%	(-) Atraso o (+)	0%

II.LISTA DE CHEQUEO

A continuación, el Supervisor que entrega deberá describir las actividades realizadas y a realizar

No.	ASPECTOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO	PENDIENTE			OBSERVACIONES Y ACCIONES A SEGUIR
		SI	NO	N/A	
1	MINUTA PRINICIPAL Y SUS MODIFICACIONES, PÓLIZAS Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS, CPA, CDP Y CRP		X		Los documentos se encuentran cargados en la plataforma SECOP II
2	BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA		X		Se han recibido los servicios a la fecha sin novedad
3	BIENES Y/O SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR		X		Se continua prestación de servicios con normalidad
4	INFORMES DE SUPERVISIÓN PRESENTADOS A LA FECHA		X		Se han presentado los informes de supervisión establecidos hasta el mes de Mayo, los cuales están caragados en el SECOP II. A la fecha la ejecución es de 38% y porcentaje de pagos de 26,5%.
5	ACTAS DE REUNIONES		X		No se han realizado reuniones correspondientes al contrato
6	DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN DEPENDIENDO EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO		X		Trámite de pago del mes de Mayo desde el 26 deAbril hasta el día 25 de Mayo y cargue de informe de supervisión el día 31 de Mayo

Dra Marcela Bernal
Oficial Fuerza Militar
1026573933

TENIENTE BERNAL ACUÑA MARCELA
SUPERVISOR QUE ENTREGA
FIRMA Y POSTFIRMA

TE HUERTAS CASTRO DIANA MARIA
SUPERVISOR QUE RECIBE
FIRMA Y POSTFIRMA